

Lunes, 16 de junio de 2008

Abierto el plazo de Admisiones en el el Centro Asociado a la UNED de Tenerife

El periodo concluye el próximo 31 de octubre

El plazo de solicitud de admisión como alumno en el **Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) de Tenerife** comienza hoy y se mantendrá abierto hasta el próximo 31 de octubre.

Pueden optar a esta admisión aquellos estudiantes que hayan realizado las pruebas de Selectividad en otra Universidad, los procedentes del COU sin selectividad, quienes hayan realizado las Pruebas de Acceso para Mayores de 25 años en otra Universidad y las personas que estén estudiando en otra universidad y quieran trasladarse a la UNED.

La solicitud se tramita a través de un documento oficial que se puede descargar a través de internet en la web www.uned.es. Igualmente, puede adquirirse por un euro en la conserjería de la sede lagunera del Centro Asociado a la UNED de Tenerife, en la calle San Agustín, 30. La solicitud se remite por correo certificado a la UNED (Negociado de Admisiones), Apartado de Correos 60.117, Código Postal 28.080, Madrid.

Una vez solicitada la admisión, los interesados recibirán una respuesta por correo ordinario en un plazo aproximado de unos veinte días. Tras recibir la aceptación de la solicitud de plaza, se debe tramitar el traslado expediente, o en su caso la simultaneidad, en la universidad de origen.

No necesitan admisión los estudiantes que quieran cambiar de carrera o simultanear estudios si iniciaron estos estudios con un título universitario, ya provengan de la UNED o de otra universidad.

**Saludos,
UNED Tenerife**